

Presidente Gustavo Petro declara insubsistente al secretario general de la Cancillería, José Antonio Salazar

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2024.

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, declaró insubsistente al secretario general de la Cancillería, José Antonio Salazar, en medio del proceso de la licitación para expedir los pasaportes colombianos.

“El secretario general de la Cancillería nos ha traicionado. Se firma su insubsistencia inmediata. El contrato es corrupto y aquí está metida la capacidad de la empresa particular en todos los procesos de Thomas Greg & Sons y en la monopolización de todos los datos privados en una sola empresa privada. Toda la investigación penal debe desarrollarse”, señaló el presidente en su cuenta de la red social X.

El pasado viernes, la Cancillería suspendió la apertura de la licitación para los pasaportes, hasta tanto fueran revisadas las más de 550 observaciones realizadas a los prepliegos, por 19 partes interesadas.

En ese mismo comunicado del 23 de febrero, el canciller (e), Luis Gilberto Murillo, ordenó “reasignar la competencia para dirigir el proceso licitatorio sobre pasaportes, así como los trámites administrativos, presupuestales, jurídicos y en general, todos los actos relacionados con el mismo, a la Secretaría General”.